



# Aviso de Regata (AR)

## 2da y 3ra Fecha Campeonato anual 2016

### Santander - Clase J/70

21-22 de Mayo de 2016 / Algarrobo, Cofradía Náutica del Pacífico – V Región de Valparaíso

---

#### AUTORIDAD ORGANIZADORA

Clase J/70 de Chile, Windmade SpA

#### REGLAS

El campeonato es organizado bajo la autoridad de la Asociación Internacional Clase J/70 (J70CA). Las reglas, tal y como se definen en el reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2013-2016.

Las Instrucciones de Regata.

Este Aviso de Regata modificado.

#### INSCRIPCIONES

Estas deben ser realizadas en secretaría de la CNP el mismo día de la regata. El valor por embarcación es de \$40.000.

#### PROGRAMA / HORARIO

##### Sábado 21 de Mayo

13:00hrs Señal primera regata del día

17:00hrs Tiempo límite largada última regata.

Domingo 22 de Mayo:

12:00hrs señal primera regata del día.

16:30 hrs Tiempo limite largada ultima regata.

Recorrido

El recorrido será Barlovento-Sotavento a cuatro (4) piernas, con track acortado a dos (2). Se podrá ocupar un "gate" en el sotavento. El tiempo límite para la 1ª pierna será de 45 minutos y de 2 horas para cada regata.

#### INSTRUCCIONES DE REGATA

Estas serán entregadas en la reunión de capitanes del día 21 de Mayo.

#### VALIDEZ Y DESCARTE

La fecha será válida con 1 regata corrida y con un máximo de 4 regatas por día. Los descartes son aplicados en el ranking anual. Se descartarán 4 regatas a descartar. Con más de 22 regatas corridas se descartarán las 4 peores. Con menos de 22 regatas corridas no habrá descartes.

#### FECHAS CAMPEONATO ANUAL 2016 CNP

19 de Marzo

21 de Mayo

22 de Mayo

27 de Agosto

17 de Septiembre

29, 30 y 31 de Octubre (Interclubes)

19 de Noviembre

3 de Diciembre (clausura y premiación)

#### PUNTUACIÓN CAMPEONATO ANUAL

Se aplicará el sistema de puntuación baja del Apéndice A.

Se premiará el 1°, 2° y 3° lugar de la Flota General; además del 1°, 2° y 3° de la flota "Owner Driver", esto al final del campeonato anual 2016. Se requieren 3 barcos para constituir categoría.

#### PROTESTOS

El tiempo límite para presentar protestos es hasta 30 minutos después de arribado la comisión de

regata al CNP. Las resoluciones del comité de protesta no serán apelables.

**PENALIDADES**

Las decisiones del Jurado serán finales de acuerdo a la regla 70.5.

**PUBLICIDAD**

Se exigirá al barco exhibir publicidad provista por la clase en el 25% de la zona de más a proa del casco, de acuerdo a la regulación 20.3 (d) de la ISAF. Se permitirá la aplicación de publicidad en velas y otras partes del casco.

**COMUNICACIONES**

El canal oficial de comunicaciones será el 68.